

GETAFE FUE UNA FIESTA

El sábado 24 de mayo dieron comienzo oficialmente las fiestas de nuestra localidad con la lectura del pregón por parte del profesor Suárez Galván y la alocución del Alcalde, Jesús Prieto, en la plaza de la Constitución. Los festejos, que en realidad se iniciaron el día 15, han constituido un continuo caudal de alegría y diversiones que se prolongó hasta el día 31 del pasado mes de mayo.

Organizadas en seis bloques: Sociales (oficiales y religiosas), generales, culturales, musicales, deportivas y festivas en barrios, las actividades propias de nuestras fiestas han contribuido un año más a la unión y comunicación de todos los getafenses. De entre los actos más celebrados por el vecindario pueden destacarse las exposiciones de arte (pintura, dibujo, escultura, fotografía y cerámica); la "Jornada de Puertas Abiertas", primero, en la base aérea y, después, en el cuartel de artillería; el tradicional desfile de carrozas, las sesiones de pintura infantil al aire libre; las múltiples celebraciones deportivas, etc. Paralelamente a estos actos, calurosamente recibidos por la población, han tenido lugar infinidad de pasacalles, verbenas, desfiles de cabezudos, títeres y todo aquello que da el sabor tradicional a una verdadera fiesta popular, desde el nunca bien ponderado tióvivo a las "sesudas" actividades culturales.

Consecuencia de todo ello ha sido la creación del ambiente festivo y solidario que ha caracterizado un año más a nuestra ciudad, la cual recibió en esta ocasión, al igual que en épocas anteriores, la visita de numerosos vecinos de otras poblaciones enclavadas dentro de la comarca, tales como Parla, Fuenlabrada, Pinto, etc. Confetis, canciones, banderas y gallardetes cubrieron las calles con un velo de alborozo durante todas las celebraciones, mientras las jóvenes bellezas locales rivalizaban entre sí para atraer la atención de los "sufridos" ciudadanos. En suma: alegría y calor humano por doquier y para todos.

APERTURA DE LA BASE AEREA

Especial aceptación tuvo la "Jornada de Puertas Abiertas" en la base aérea del día 26, en el curso de la cual miles de vecinos visitaron las instalaciones militares, con motivo del Día Nacional de las Fuerzas Armadas, celebración que este año coincidía con la conmemoración del 70 aniversario del primer raid de la aviación moderna, efectuado entre París y la finca de "Santa Quiteria", próxima al Cerro de los Angeles.

La jornada permitió conocer el funcionamiento cotidiano de la base (que tiene un volumen anual de treinta mil vuelos), y la preparación de su personal militar. En este sentido, es preciso reseñar la exposición de material estático: aviones "Phantom", "Azor" y "Aviocar" con sus respectivos armamentos; la actuación de los perros policías encuadrados en la Policía Aérea; la demostración contraincendios de una brigada especializada, y la exhibición acrobática que la escuadrilla "Ascuas", al mando del comandante Gómez Carretero, efectuó con aviones T-6, más un "Casa-101", ante los asombrados ojos de los getafenses. En el marco de esta jornada recibieron también su bautismo de aire varios grupos de niños de diversos colegios locales, que, junto con el Alcalde, Jesús Prieto, recorrieron durante media hora, en cinco "Aviocar", nuestros cielos.

Posteriormente, el Alcalde, Jesús Prieto, entregó al Coronel-jefe de la Base, señor Az-

nar, un libro donde se recogía la historia de ésta y se reproducen recuerdos documentales de la cesión de los primitivos terrenos municipales al Ejército del Aire español.

EXPOSICIONES Y CONCURSOS

Las exposiciones y certámenes artísticos se diversificaron en dos grupos: el centrado en la Casa Municipal de la Cultura de la calle Madrid, dedicado a dibujos, pinturas y esculturas, y el fotográfico situado en el Centro de Estudios Fotográficos, sito en la plaza de las Cuestas.

En el primero, se expusieron 263 obras de 193 nuevos valores en el campo de las artes plásticas, 152 pinturas, 61 dibujos y 55 esculturas y relieves. Muy remarcables fueron algunas obras presentadas en estos dos últimos apartados, donde los autores utilizaron las más variadas técnicas y materiales para expresar libremente sus sentimientos e ideas.

Contrariamente a lo que suele suceder con este tipo de actos culturales, en esta ocasión se registró un elevado número de visitantes que fueron observando detenidamente las diversas salas al tiempo que exteriorizaban sus preferencias sin ninguna traba al respecto. Por ello, la exposición cobró un marcado aire popular donde cada cual contrastó sus gustos y "disgustos" con toda libertad.

El certamen fotográfico, por su parte, no fue a la zaga en cuanto a calidad y participación, quedando clasificadas 36 obras de 150 presentadas. Una gran parte de éstas trataba de reflejar, según el criterio particular de los autores, el entorno que rodea la vida cotidiana del pueblo. Sin embargo, las más relevantes, a juicio de la mayoría de los asistentes, fueron aquellas obras que, junto a una técnica cualificada, lograban expresar la poesía sencilla de la naturaleza en sus diversas variantes. Es de reseñar la gran cantidad y calidad de las obras presentadas (no todas pudieron, por desgracia, exponerse), hecho que presupone el acercamiento de una gran parte de nuestros vecinos al arte fotográfico, ante lo cual sólo cabe decir a los ya iniciados y a los futuros aficionados: ¡ánimo y adelante!

Y siguiendo dentro de este sugestivo mundo de la fotografía, donde el recuerdo de tiempos pasados (que no mejores) también tuvo su hueco, se realizó una exposición fotográfica retrospectiva dedicada al año 1907, en la librería "Silverio Lanza", con reproducciones a cargo de José Sanpedro y Antonio Agudo. Cupletistas, bandoleros y toreros se daban la mano en las viejas placas expuestas con los más egregios personajes de la época. Todo un universo de evocación y estudio de nuestra historia decimonónica.

Al margen de estas exposiciones, tuvo lugar una interesante muestra de cerámica talaverana en el Centro Municipal de la Cultura, gracias a la casa "Mauri y Corrochano". En esta muestra pudieron admirarse piezas de una innegable belleza y elevados valores artísticos, siendo particularmente admirada una chimenea clásica española realizada íntegramente con azulejos de Talavera. La oportunidad de poder observar un



arte tan popular como la cerámica por parte de nuestros vecinos, muchos de ellos venidos a Getafe de zonas castellanas y andaluzas famosas por el cultivo de tal actividad, supuso un notable acierto dentro del programa de exposiciones que provocó en muchos jóvenes la afición por los trabajos ceramistas, recordando a otros no tan jóvenes las diversas modalidades alfareras de sus lugares de origen.

DESFILE DE CARROZAS

El sábado día 31 hicieron su tradicional recorrido las carrozas de la localidad, que en esta ocasión alcanzaron el número de carteros, patrocinadas por las empresas "John Deere", "Casa", "Motor Ibérica", "Quemor", "Industria Auxiliar", "Getauto" y "Carrión",

y las entidades "Peña Peceros", Consejo de la Juventud, Cruz Roja (dos), PSOE de Getafe, PCE de Getafe, y, cómo no, la propia del Ayuntamiento. El desfile de todas ellas fue muy celebrado por el numeroso público asistente, siendo, además, amenizado por diversas agrupaciones musicales, disponiendo en algunos casos las carrozas (Cruz Roja, PC, "Motor Ibérica" y "Peña Peceros") de charangas particulares.

Como nota destacable en el desfile de carrozas de este año, es conveniente resaltar el hecho de que todas las unidades fueron construidas, esta vez, en Getafe, por los propios grupos de empresa, partidos, etc., en lugar de contratar los servicios de empresas valencianas para ello, tal y como venía haciéndose en anteriores ediciones.

(Continúa en la pág. 8.)



El Alcalde, Jesús Prieto, en el momento de subir a un "Aviocar" durante la "Jornada de Puertas Abiertas" en la base aérea.

EDITORIAL

Aprobación del Plan Parcial del sector 3 del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Getafe

El 24 de mayo pasado ha sido aprobado, en Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, el Plan Parcial del sector 3 del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe. Dicha aprobación, si bien legalmente tiene el carácter de aprobación inicial, representa un paso decisivo para el desarrollo de dicho sector de mayoría presencia cooperativa, así como para la participación pública de los ciudadanos de Getafe en el control urbanístico del mismo, a través del período de información pública que con dicha aprobación se abre, y, en definitiva, para el inicio del desarrollo del Plan General, con lo que ello representa para la promoción de viviendas y sus efectos sobre el empleo.

A la hora de congratularnos con dicha aprobación inicial, debe resaltarse el esfuerzo colectivo realizado por todas las partes afectadas por la misma para solventar los múltiples problemas surgidos y permitir el haber llegado con rapidez al objetivo de aprobación que todos deseábamos. En ese sentido es de destacar el impulso constante realizado por los equipos rectores y de gestión de las Cooperativas, el trabajo intensivo realizado por la Oficina Técnica de Seguimiento del Plan General y los servicios generales del Ayuntamiento y la voluntad y acción decidida del Gobierno Municipal que ha permitido llegar a la mencionada aprobación inicial.

Por otra parte, hay que destacar que el trabajo del Gobierno Municipal y Equipos Técnicos se ha orientado en las perspectivas de equilibrar los intereses de las Cooperativas afectadas por el Plan Parcial del Sector 3, mejorando en ese sentido las determinaciones del mismo, con los intereses globales de la población de Getafe. Ha sido necesario plantear una modificación puntual de Plan General que permitirá incorporar al Sector 3 la tipología de viviendas unifamiliares y modificar el emplazamiento del nudo de conexión del Sector 3 con el casco urbano de Getafe, evitando el afectar a las construcciones escolares y deportivas, así como a los jardines existentes. Puede afirmarse que el trabajo realizado ha permitido una sensible mejora de las previsiones iniciales del mismo.

Por último, hay que lamentar que esta aprobación inicial, con la importancia que representa, se haya efectuado con la ausencia de dos partidos de la Corporación Municipal, el Partido de los Trabajadores y la Unión de Centro Democrático.

El alcalde,
JESUS PRIETO

BUZON DEL ALCALDE

Muy estimado Sr. Alcalde de Getafe:

Después de saludarle muy atentamente pasamos a comunicarle lo siguiente:

Como portavoces del sentir y opinión personal y común de los vecinos de la Colonia del Parque de las Margaritas, de Getafe, los que suscriben, Antonio Díaz Merino y Lorenzo A. Arribas, también vecinos del mismo, les expresan a usted lo siguiente:

En primer lugar, nos ha gustado que usted, señor Alcalde, haya iniciado las fiestas populares en nuestro barrio como primer Alcalde democrático en muchos años, y tal vez por eso nos vemos obligados a darle las más expresivas gracias.

Por ello le mostramos a usted la más viva simpatía y cordial confianza por el modo de transcurrir y de celebrarse las fiestas en el barrio en estos días de atrás en sus aspectos y variantes más generales.

Pero muy en especial en lo que se refiere a sus últimos pases, como en la noche del sábado último con el lanzamiento de bengalas y cohetes luminosos, desfile de carrozas y a la verbena como broche final de las fiestas celebradas en la noche del 31 de mayo, pues fueron momentos que revistieron verdadera emotividad y la mayor emoción posibles con una verdadera explosión de la algazara y de la emotividad popular no vistas en mucho tiempo y demostrando un cariz verdaderamente democrático realmente inusitado como usted indicó en el discurso que pronunció en la plaza principal del barrio en fiestas, tras el desfile multicolor y luminosos de las carrozas.

¡Qué decirle que usted no sepa del entusiasmo y entrega y de la alegría y del entusiasmo de todos, de todas las edades, mayores, medianos y pequeños, danzando, cantando y saltando ante el ruido y el estruendo de la orquesta novel y juvenil hasta altas horas de la noche! Recogiendo con ello la opinión de los vecinos, de algunos, y la satisfacción ha sido inmensa abarcando todos los matices, desde equipos deportivos hasta los bailes populares. Tal es así, señor Prieto, que bien por el reciente debate de la radio, televisión y por el acicate de las fiestas, todos los vecinos nos sentimos muy contentos y la verbena y traca luminosa finales, en

todos y a todos les ha conmovido, provocado por el bullicio, el jolgorio y la alegría de todos los presentes en la noche.

Esperamos que el año próximo de 1981 las fiestas del barrio se celebren con el mismo afán, entusiasmo y orden posible si cabe que en el presente. Todo ello, como inyección de moral para el vecindario de Getafe y de su colonia del Parque de las Margaritas, unidos y dichosos en la paz y la concordia democráticas, dirigido y presidido por el Ayuntamiento Socialista.

Sin nada más que decirle, pasamos a reiterarle las más expresivas de las gracias, muy atentamente, siempre suyos.

LORENZO A. ARRIBAS
ANTONIO DIAZ

Sr. Concejal Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Getafe.

Estimado señor:

Por acuerdo unánime de la Junta Directiva de esta Asociación me dirijo a usted para significarle nuestra más cordial felicitación por el acuerdo y realización de la campaña "PINTAR GETAFE".

Nuestros niños y las personas mayores que hemos cooperado con ellos hemos sido, igualmente, felices y hemos visto, ilusionados, cómo los espectadores ocasionales de las pintadas han disculpado y entendido las molestias a que obligaba la hora de realización de las mismas.

Los medios materiales facilitados por esa Delegación de Cultura han sido suficientes y convenientes.

Por todo ello, le reiteramos nuevamente nuestra felicitación, que rogamos haga extensiva al Colectivo de Enseñanza Silverio Lanza, y el aliento para sucesivas campañas de ese tipo, en las que el niño, como elemento primordial, exprese sus necesidades y anhelos.

Atentamente.

Fdo.: I. GIL
Secretario en funciones
(Asociación de Padres de Alumnos del C. N. "San Isidro Labrador")

VIDA LOCAL



Momento en que se iniciaron las fiestas oficialmente tras la alocución del Alcalde, Jesús Prieto, a los congregados frente al Ayuntamiento.

Fue inaugurada el pasado 13 de mayo, en la guardería municipal "Prado Acedinos", una instalación de energía solar, financiada por el I.N.I., y una aportación municipal, que contribuirá a paliar el consumo energético tradicional del citado centro. La referida instalación sirve a un módulo donde acuden de 60 a 70 niños, cubriendo las necesidades de agua sanitaria al cien por cien, y la calefacción, en un 40 por cien. En el caso previsible de que esta instalación inicial fuera ampliada gracias a una pequeña inversión se lograrían cubrir en verano las necesidades de agua sanitaria de toda la guardería.

Al acto asistieron, entre otros, el Alcalde, Jesús Prieto; la Delegada municipal de Enseñanza, Carmen Ferrero; la Delegada municipal de Urbanismo, Rosa Roldán, y el Secretario general del Instituto Nacional de Industria.

En la Casa de la Cultura tuvo lugar, el día 19 de mayo, un recital poético a cargo de María Paz Ballesteros, que, basado en el tema "Poetas que ayudaron a resistir", divulgó obras de Salvador Espriu, Celso Emilio Ferreiro, Miguel Hernández, Carlos Alvarez y Rafael Alberti. A lo largo de su desarrollo pudo observarse el interés suscitado entre los jóvenes getafenses por las aportaciones de los autores enumerados a la expresión del sentimiento popular.

Con anterioridad, el día 10 de mayo, tuvo lugar en la Casa de la Cultura una magní-

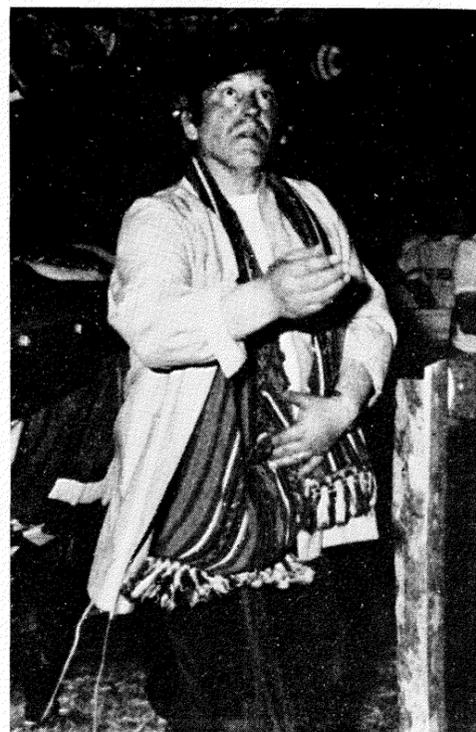
fica actuación de los "Coros Populares de Ucrania", que trajeron hasta nuestra ciudad el calor y el ritmo de la histórica república del Dnieper, que es actualmente, con sus 50 millones de habitantes, uno de los principales estados federados en la Unión Soviética. Al término de su actuación, el elenco ucraniano fue obsequiado con una cena por nuestra municipalidad, a la cual asistieron el Alcalde, Jesús Prieto, y varios concejales.

La línea de autobuses de El Bercial ha visto remozado su servicio gracias a la entrada en funcionamiento de dos nuevos autobuses, que sustituyen a las unidades anteriormente dedicadas al transporte de viajeros en este sector de nuestro término municipal. Esta mejora no supondrá, por el momento, un encarecimiento del precio del billete, establecido hasta el presente en diez pesetas.

Se ha recibido recientemente una comunicación en nuestro Ayuntamiento del Director general del Instituto Nacional de la Salud comunicando a nuestra corporación que está en estudio la posible instalación en Getafe de la Residencia Sanitaria Comarcal, cuya construcción ha sido exigida en diversas ocasiones por los municipios de la zona. El Alcalde, Jesús Prieto, ha promovido en persona el interés de Getafe en acoger dentro de su término municipal la citada residencia, ofertándose, además, los terrenos necesarios para formalizar los estudios previos a su posible construcción.

El centro materno-infantil de la residencia "1.º de Octubre" entrará en funcionamiento el próximo mes de julio tras superar la paralización de tres años que han sufrido sus obras de instalación y adecuamiento. La importancia de este centro para toda la zona sur madrileña es excepcional, ya que en la capital y zonas limítrofes sólo se encontraban abiertos dos centros de similares características ("La Paz" y "O'Donnell"). El nuevo centro reunirá todos los medios esenciales para cumplir a la perfección con su específica tarea de asistencia como maternidad, esperando atender en él unos 12.000 partos anuales.

A instancias de nuestra Corporación municipal se ha creado una Comisión Especial para el estudio de la posible municipalización del Centro de Educación Especial de APANID.



Distrajes de hoy que nos recuerdan tipos de ayer no demasiado lejano.

¿ALCOHOL?, POCO, GRACIAS

A lo largo del mes de mayo, el Centro Municipal de Salud ha llevado a cabo su primera campaña de información y educación, centrada en los problemas relativos al alcoholismo. Los objetivos esenciales de esta campaña han sido dos: por un lado, dar información sobre el alcohol y sus efectos y consecuencias para el organismo, dejando muy claro que se trata de una droga cuyo uso abusivo produce una enfermedad, el alcoholismo, y no un simple vicio. Y, por otro, interesar en el tema a la mayor parte posible de la población a través de las actividades realizadas, sentando las bases y contactos necesarios para desarrollar una labor preventiva continuada.

Entre las actividades efectuadas en el marco de esta campaña sobre el alcoholismo han destacado las siguientes:

- Charlas en colegios y entidades con proyección de diapositivas, valoración de estadísticas, etc.
- Distribución de 40.000 hojas informativas, 4.000 carteles, 10.000 viseras y 6.000 globos para los niños.
- Colocación de pancartas alusivas al alcoholismo en las calles Madrid y Juan de la Cierva.
- Celebración de dos fiestas infantiles en la Casa de la Cultura (los días 17 y 29), con actuación de títeres y consumo de zumos.
- Proyección en el citado centro del largometraje "Comino Dorado" y coordinación de un debate posterior sobre los diversos aspectos del alcoholismo.

Como se desprende de lo expuesto, la campaña ha tenido un carácter acusadamente informativo, no moralizante ni prohibitivo, siendo, además, desarrollada por los trabajadores del Centro de Salud junto con varios colaboradores más (tres médicos, un psiquiatra, tres asistentes sociales, un sociólogo y un psicólogo). La realización de esta campaña fue acordada por la Junta Rectora del Centro de Salud Municipal, alcanzando su costo estimativo aproximado las 380.000 pesetas.

El porqué de la realización de una campaña sobre el alcoholismo ahora y aquí viene dado por el alarmante crecimiento del al-

coholismo, consecuencia de la elevación del consumo indiscriminado de alcohol en nuestro país. Este crecimiento está potenciado por el frío sentido comercial de las grandes empresas alcoholeras, para las que el alcohol y sus derivados son un simple producto de venta. Consecuentemente, los medios informativos se ven saturados de publicidad inductora al consumo de alcohol, en televisión se invirtieron, durante 1979, 2.000.000.000 de pesetas en este tipo de publicidad, recibiendo cada televidente 4.000 impactos anunciadores anuales, y la legislación vigente sobre control del alcohol se incumple reiteradamente (venta a menores, etc.).

El resultado de todo ello no se ha hecho esperar: una de cada 27 muertes en 1974 estaba relacionada con el alcohol, y hoy, uno de cada veinte españoles es alcohólico, es decir, 2.000.000 de hombres y medio millón de mujeres de nuestro país. Subiendo el consumo de litros de alcohol por habitante y año de un 12,1 en 1976 a un 14 en 1978. Aunque, eso sí, las grandes empresas han conseguido elevar su producción espectacularmente, pasando de 70 millones de litros de alcohol puro en 1962 a 500 millones en el año 1979.

Una vez reseñada esta situación, el porqué de la realización de una campaña sobre el alcoholismo en nuestra ciudad es evidente. Tan evidente como el hecho de que el consumo indiscriminado y extremo de los derivados alcohólico es, cuando menos, un problema social.



Gracias a la coordinación vecinos-Ayuntamiento: APERTURA DEL CLUB DE ANCIANOS DEL BERCIAL



Dentro del programa de actos sociales realizados con motivo de nuestras fiestas locales, se inauguró el pasado 25 de mayo el Club de Ancianos del Bercial. Al acto asistieron el Alcalde, Jesús Prieto, y el Concejales Domingo Gil, Delegado Municipal de Asistencia Social. El edificio donde éste se encuentra ubicado consta de una sola planta levantada hace unos diez o doce años, y situada en la avenida de Buenos Aires.

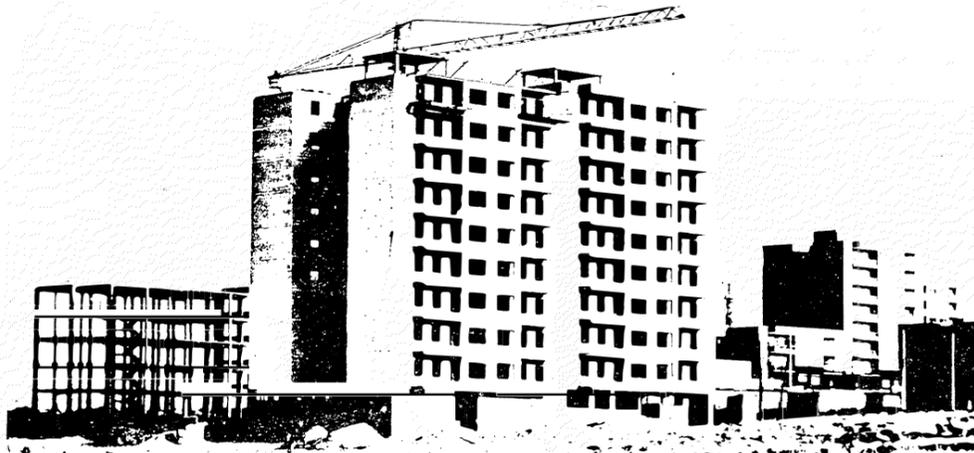
La superficie aproximada del Club es de unos 260 metros cuadrados, de los cuales 160 corresponden a jardín, pavimentado con hormigón y provisto de arbolado, y los 100 restantes a edificación, distribuida en cuatro habitaciones principales y servicios. De estas cuatro habitaciones, tres están dedicadas propiamente al Club de Ancianos (sala de juegos, bar y salón de televisión), mientras que la cuarta, con accesos propios, se halla incomunicada de las demás y es utilizada por la Asociación de Vecinos del Bercial para sus actividades.

Las obras de instalación y adecuación, que han corrido a cargo del Ayuntamiento en su totalidad, se han visto considerablemente aceleradas y disminuidas en cuanto a su costo económico gracias a la desinteresada colaboración prestada por los beneficiarios, que han trabajado personalmente en la realización de las mismas.

La inauguración de esta nueva obra social, promovida por la actual Corporación democrática, sólo ha sido posible gracias a los desvelos municipales para cumplir sus promesas de ofrecer a la "tercera edad" una serie de realizaciones que suplan las carencias a que se ven sometidos los hombres y mujeres de Getafe integrados en ella. Gran parte de las gestiones tendentes a la consecución del nuevo Club de Ancianos del Bercial han sido llevadas a cabo personalmente por el Alcalde, Jesús Prieto, ante las personas y organismos relacionados con el tema.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES (III)

LICENCIAS PARA CONSTRUCCIONES Y OBRAS



"Serán objeto de esta exacción las licencias que preceptivamente se han de solicitar de las Autoridades Municipales para la ejecución de cualquier clase de construcciones y obras dentro del término municipal" (Base 1.ª de la Ordenanza).

"La obligación de contribuir recaerá sobre la persona o entidad solicitante o ejecutante, respectivamente" (Base 2.ª de la Ordenanza).

He querido comenzar con estas dos bases la explicación de esta Ordenanza Fiscal sobre Licencias de Obras, por los mismos motivos que de ellas se deducen, es decir:

1.º Que toda obra mayor o menor que se ejecute en el término municipal de Getafe necesita la preceptiva licencia del Ayuntamiento.

2.º Que, quien debe pagar la licencia es aquel que la solicita o, en su caso, el que la ejecuta. Y he querido, antes de nada, aclarar esto, porque en mi corta trayectoria como Concejal responsable de la Hacienda Municipal tengo una muy desagradable experiencia en el desarrollo de estas Ordenanzas, dado que, y aun careciendo de estadísticas fiables sobre el tema, podría indicar que un número que oscilaría entre el 20 y el 30 por 100 de las obras se ejecutan sin la licencia municipal, con lo que la Corporación se ve en la perentoria necesidad de sancionar, y lo va a seguir haciendo tan severamente como hasta el momento con todos aquellos que por estos u otros motivos defraudan a la Hacienda Local; pero es más, del 70 al 80 por 100 restante que sí obtienen la licencia, alrededor de un 40 por 100 o hacen otras obras de las declaradas o, en ocasiones, varían las obras; todo esto nos lleva a que sólo un 30 o un 40 por 100 cumple la Ordenanza y ello es contraproducente no sólo para aquellos que son descubiertos y deben someterse a una sanción, sino especialmente para los intereses municipales que se ven privados de unos ingresos que por toda justicia deben ir a paliar

los grandes déficits que la población tiene en todos los campos.

Es, por todo esto, por lo que desde estas páginas hago un llamamiento a los vecinos de Getafe para una mayor concienciación sobre este aspecto, lo cual conducirá a un mejor ordenamiento estructural y urbanístico de nuestros barrios y a una mayor riqueza social que, en definitiva, redundará en beneficio de aquellos sectores que hemos padecido la ausencia de bienes sociales.

Para iniciar una explicación de la Ordenanza en sí, decir en primer lugar (dato que tenemos que tener presente en el resto de la explicación), que llevaba cinco años sin modificación alguna y que las variaciones más sustanciales han sido que las obras menores que venían satisfaciendo a las arcas municipales 200 pesetas por licencia pasan a 750 pesetas; que, a efectos fiscales, se consideraba obra menor toda aquella que no sobrepasara las 50.000 pesetas, y con la modificación son aquellas que no sobrepasen un presupuesto de 100.000 pesetas, beneficiando en parte a los ejecutantes de obras menores sobre los de obras mayores, ya que éstos siguen abonando el 1,5 por 100 del presupuesto total de la obra; que se han suprimido del epígrafe de obras menores todos aquellos aspectos que a nuestro juicio no suponían la realización de una obra como son el de blanqueo, la pintura, el empapelado y que antes eran considerados obras menores; que se ha suprimido el apartado dedicado a alquilar, habitar o utilizar fincas, etc.

En definitiva, el criterio general seguido a la hora de la modificación de esta Ordenanza es el de que, y a pesar de que haya un incremento general, haya una mayor justicia distributiva de los gastos de los vecinos, es decir, que paguen más aquellos que más tienen.

JOSE LUIS RIVAS
Concejales Delegado de Hacienda

RECTIFICACION

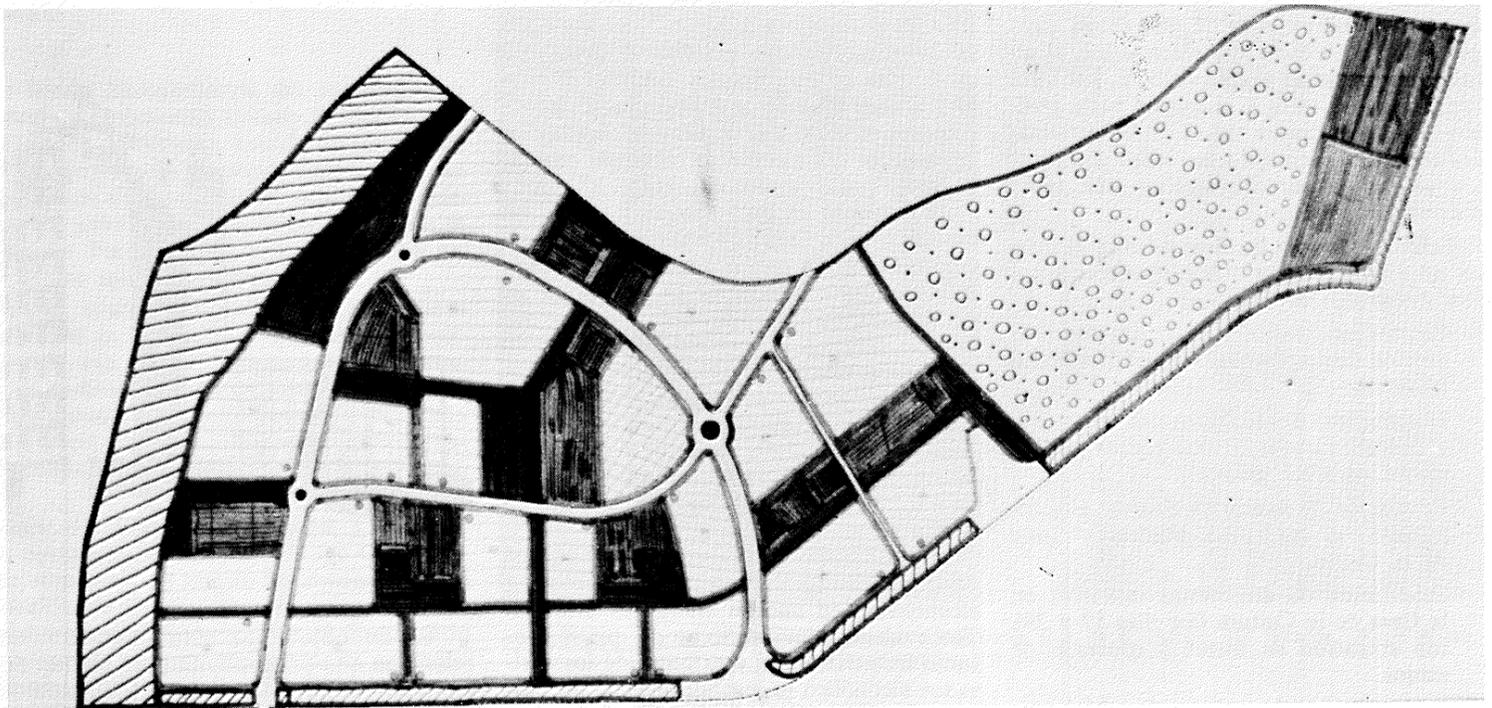
En el número anterior del BOLETIN MUNICIPAL, en la página 3 y en el artículo sobre IMPUESTOS MUNICIPALES, que trataba sobre radicación, se publicaba un cuadro sobre dicho impuesto en el que, por error, en la línea sobre las pesetas/metro cuadrado autorizadas por el Gobierno se daban unas cifras que no son exactamente aquéllas, sino las que publicamos a continuación:

CATEGORIA	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª
Pesetas/metro cuadrado ..	148	114	88	68	52	40
Pesetas/metro cuadrado autorizadas por el Gobierno	379	253	168	112	75	50

ROSA ROLDAN (Delegada Municipal de Urbanismo):

“EL AYUNTAMIENTO QUIERE AGILIZAR EL PLAN PARCIAL DEL SECTOR TRES”

El día 24 de mayo de 1980 el Pleno del Ayuntamiento procedió a la aprobación inicial del Plan Parcial del sector 3, con este motivo entrevistamos a la Delegada de Urbanismo, ROSA ROLDAN.



PROBLEMAS

El criterio de algunos vecinos es que se ha retrasado excesivamente, por parte del Ayuntamiento, la aprobación inicial del Plan, ¿cuáles han sido los problemas?

En el mes de marzo de 1980 se presentó por el equipo técnico asesor de las Cooperativas un avance del Plan Parcial, para que una vez estudiado, fuera asumido y firmado por el Ayuntamiento; una vez analizado, se observó que además de ser incompleto contenía serias deficiencias, que podrán hacer inviable el proyecto de los cooperativistas:

1.º Definía que el tipo de viviendas que se iba a edificar en el sector era Colectiva de cuatro y cinco alturas (esta aseveración contenida en el Plan Parcial nos hubiera llevado a la hora de tener que conceder licencias de edificación de viviendas unifamiliares a denegarlas, por no ajustarse al Plan Parcial que en su día se hubiera aprobado).

2.º No definía el número de viviendas que se podían construir; sin embargo, dejaba para la edificación el mismo suelo edificable que exigía el Plan General, y, evidentemente, no hace falta ser un experto para comprender que si en los mismos metros cuadrados de suelo se hacen viviendas de cuatro y cinco alturas y caben 7.258 viviendas, si se hacen de dos alturas entrarían poco más de la mitad de viviendas.

3.º No se cumplía con la Ley del Suelo y el Plan General de Getafe en cuanto a las cesiones obligatorias para equipamientos colectivos; es decir, en metros cuadrados de zonas escolares, verdes, etc., reservándose menos espacio del obligatorio.

4.º Omitía definir los metros cuadrados de cesiones del 10 por 100 de aprovechamiento medio y del superávit del sector, ambos obligatorios según la Ley del Suelo.

5.º No contemplaba y omitía en algunos casos conceptos fundamentales sobre infraestructuras, es decir, no preveía el caudal de agua necesaria para abastecer el sector y las previsiones del Canal de Isabel II; omitía también el transformador imprescindible para dotar del servicio de alumbrado público; no se calculaba el caudal de aguas fecales y pluviales previsible, no delimitaba la red de alcantarillado, sin figurar su ensanche con la red general, etc.

Este conjunto de cosas obligaron al gobierno municipal a no pasar a la aprobación del Ayuntamiento Pleno con la rapidez que requerían las Juntas de las Cooperativas, exigiéndoles que las anomalías observadas las subsanaran para proceder a su aprobación posterior. Se realizaron diversas reuniones de trabajo del equipo técnico de las Cooperativas con los técnicos del Ayuntamiento, así como reuniones de las Juntas

Rectoras de las Cooperativas con el gobierno municipal, con un sentido amplio de colaboración por parte de éste y de su equipo técnico. Al presentarse nueva documentación por las Cooperativas, en cuarenta y ocho horas, el Pleno Municipal aprobó de forma inicial el Plan Parcial. Por lo que **el retraso sólo puede ser imputable a las deficiencias contenidas en el avance del Plan Parcial y a las dificultades que haya podido tener el equipo técnico de las Cooperativas para subsanar esas deficiencias.**

¿Qué tramitación queda pendiente para iniciar las obras?

Está pendiente la aprobación provisional del Plan Parcial que se efectuará después de un mes de exposición al público, si las alegaciones que se presenten no son fundamentales (si fueran fundamentales tendrá otro mes de información), tendrá lugar la aprobación definitiva del Plan Parcial por parte de COPLACO. Después se podrá realizar el proyecto de compensación, así como el proyecto de urbanización y su tramitación correspondiente.

¿Qué supone el hecho de que la aprobación definitiva corresponda a COPLACO?

El Ayuntamiento está interesado en agilizar el Plan Parcial y que COPLACO no lo deniegue, queremos además de que el Plan sirva a los proyectos de los cooperativistas, que cumpla todos y cada uno de los condicionantes impuestos por el Plan General de Getafe y por la Ley del Suelo.

MODIFICACIONES DEL PLAN GENERAL

¿Cuáles son las modificaciones realizadas en el Plan General?

Una primera plantea que en el sector 3, además de poderse realizar viviendas colectivas de cuatro y cinco alturas, se puedan hacer de forma optativas viviendas unifamiliares, según el deseo de los más de 3.400 cooperativistas. Modificación imprescindible si queremos cumplir con los deseos de construir viviendas unifamiliares.

Otra retrasa hacia el Sur 400 metros aproximadamente el nudo de conexión del sector 3 con Getafe, ya que éste se definía en el plan General por encima de las zonas escolares de San Isidro y por el Jardín de la Ermita, siendo inviable su construcción.

Estas modificaciones se realizan paralelamente a la aprobación del Plan Parcial.

COMPROMISOS DE LAS COOPERATIVAS

¿Puedes especificarnos qué compromisos han contraído las Cooperativas con el Ayuntamiento?

Los más importantes son:

1.º Se comprometen a subsanar las posibles deficiencias del Plan Parcial y a cumplir cuantos aspectos indique COPLACO dentro de los plazos que se señalen al efecto.

2.º Para la redacción del proyecto de urbanización del sector 3 y su aprobación se realizará la previa formulación y aprobación del correspondiente proyecto de compensación con las determinaciones y procedimientos previstos en la Ley del Suelo.

3.º Algunos aspectos sobre la conservación y mantenimiento de la urbanización.

POSTURA MUNICIPAL

¿Por qué asumió y firmó el Ayuntamiento el Plan Parcial?

Conforme al espíritu social que inspira el movimiento cooperativista y en nuestro deseo de desarrollar un urbanismo diferente, asumimos el Plan Parcial, facilitando a través de un mejor equipamiento en colegios, zonas verdes, aparcamientos, etc., que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida, cooperando en orden a ayudar a avanzar en los proyectos y construcción solidaria no sólo de sus viviendas, sino además de un sentido colectivo de trabajo, de solidaridad, que rompa de forma progresiva con la especulación del suelo y con el fraude.

El hecho de firmar el Ayuntamiento el Plan, comportaba además serias ventajas para los cooperativistas, ya que no sólo ahorran a los mismos el pago aproximadamente de 40 millones de pesetas de honorarios al Colegio de Arquitectos, y tiempo de tramitación, sino que además el Ayuntamiento asume algunas de las responsabilidades que corresponden a los promotores de las viviendas.

En el pleno municipal donde se aprobó el Plan Parcial ¿cuál fue el criterio particular de los partidos representados?

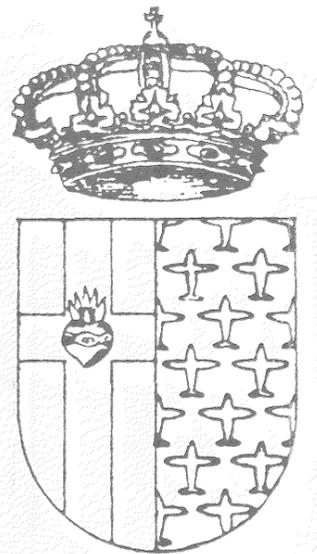
Tanto los concejales del Partido de los Trabajadores como los de UCD que se retiraron del Pleno, no estuvieron presentes en la toma de posesión del Plan Parcial. Ambos partidos plantearon que no asistían o se retiraban por no haber tenido suficiente información sobre el problema a debatir y a la vez apoyaron al movimiento cooperativista.

Ante esto último debo decir que no apoya más aquel que más lo dice, sino el que está horas y días trabajando por solucionar los problemas a los cooperativistas. Así, desde el punto de vista municipal, hemos dedicado un gran esfuerzo, tanto el nuevo equipo técnico del Ayuntamiento como la Delegación de Urbanismo. Todo esto sin menoscabo del trabajo realizado por otros concejales y el propio alcalde, que dada la

importancia del tema se han prestado gustosamente a aportar su dedicación para resolver los problemas que teníamos para la aprobación inicial del Plan Parcial.

Tanto el PSOE como el PC, mejor dicho, el gobierno Municipal, hemos apoyado y votado afirmativamente el Plan Parcial del sector 3.

De cualquier forma, como de los 27 concejales del Ayuntamiento 20 somos del PSOE y del PCE, está clara nuestra responsabilidad en éste y otros problemas, y asumiendo nuestro papel hemos trabajado más de dos meses en la redacción del Plan Parcial con el fin de que fuera beneficioso para los cooperativistas y, a la vez, para todos los ciudadanos de Getafe.



CONVOCATORIA

Ante los problemas relativos a la enseñanza que aún subsisten en Getafe, es preciso recordar a todos los vecinos que sólo una acción unitaria y coordinada de todos puede dar los pasos necesarios para lograr la solución definitiva de tales problemas.

Para recibir toda la información necesaria, el Ayuntamiento ha convocado una concentración el día 17, a las ocho de la tarde, en el polideportivo de "San Isidro". Acude si quieres conocer nuestros problemas y colaborar en su resolución.

La Concejala Delegada Municipal de Enseñanza

EL SERVICIO PSICOPEDAGOGICO MUNICIPAL EN MARCHA

Cuando reivindicamos un puesto escolar para cada niño no nos estamos refiriendo solamente a un espacio físico dentro de un colegio; estamos exigiendo que ese puesto escolar se acompañe de los medios físicos y humanos necesarios para que cada alumno pueda recibir una educación íntegra; no queremos sólo que todos los niños puedan comenzar la E.G.B.; queremos también que puedan llegar a octavo habiendo aprovechado al máximo este período de su vida, desarrollando hasta donde sea posible tanto sus potencialidades intelectuales como psicosociales. El papel de la psicopedagogía está precisamente ahí, **en colaborar activa y plenamente en la tarea educativa, ajustando los contenidos y métodos pedagógicos a los intereses y posibilidades de cada etapa evolutiva por las que transcurre el niño en su desarrollo**, posibilitándole la maduración del mayor número posible de aptitudes, efectuando una continua orientación escolar y profesional y facilitando el proceso de socialización del niño.

Bajo esta perspectiva, el Ayuntamiento ha creado el Servicio Psicopedagógico Municipal, que viene funcionando desde el día 5 de mayo.

¿QUE ES EL SERVICIO PSICOPEDAGOGICO MUNICIPAL?

Es un servicio municipal, cuyo objeto de trabajo es investigar, prevenir y atender los casos de fracaso escolar y contribuir a mejorar la calidad de la educación, entendiendo por educación la creación de las bases para el desarrollo total del niño, no sólo en el aspecto intelectual, sino también afectivo y social, capacitándole para enfrentarse con posibilidades de éxito a las necesidades y exigencias de su medio.

¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

Los esfuerzos del S.P.M. se dirigen a los alumnos, profesores y padres, ya que es en el intercambio niño-medio donde se encuentran los factores que posibilitan o inhiben su desarrollo. Por tanto, no podemos perder de vista las variables socio-culturales que están incidiendo en el aprendizaje y en la vida del niño, el medio familiar, escolar, el entorno social, las condiciones materiales y sociales de su existencia y procurar coordinar e incorporar estas realidades al proceso educativo. En esta línea, el S.P.M. se plantea su trabajo en continua colaboración con todos los estamentos implicados en la enseñanza, y se compromete a poner sus conocimientos al servicio de la información y asesoramiento de padres, profesores y alumnos.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN

1. Prevención.

- Dentro de la prevención es importante llevar a cabo una investigación de cuáles son las causas de los problemas que se dan dentro del marco escolar, con el fin de informar a la población y buscar posibles soluciones.
- Contribuir a la formación de profesores desde el ámbito de la psicopedagogía, para lo cual proponemos:
 - Cursos de reciclaje para los profesores de la zona basados en sus necesidades de formación.
 - Participación en los claustros.
- Colaborar en la formación de padres sobre las características personales de la edad de sus hijos, y qué métodos son más apropiados para facilitar su evolución.

2. Orientación y Asesoramiento.

Dirigido a padres, profesores y alumnos para tratar los problemas concretos observados en el aula.

3. Labor Asistencial.

Que cubriría los siguientes aspectos:

- Diagnóstico.
- Reeducación.

La rehabilitación nunca va a ser limitada al trastorno en sí, sino que, partiendo de que el trastorno del niño modifica su relación con el medio, vamos también a incidir sobre este medio que en el niño se especifica en:

- Ambiente familiar.
- Ambiente escolar. Relación con el profesor y los compañeros.
- Medio interno: nos referimos a las repercusiones que el trastorno pueda tener en la formación de la personalidad infantil.

VINCULACION POPULAR

Este servicio pretende una vinculación estrecha con la población de Getafe, de forma que se produzca un intercambio recíproco, para lo cual estamos abiertos a cualquier colaboración, sugerencia o crítica, de tal manera que nos sintamos todos implicados en la puesta en marcha de mecanismos que nos vayan aproximando a soluciones dentro del marco escolar.

Es, pues, una empresa común e interdisciplinaria a la que todos los integrantes del S.P.M. van a aportar sus conocimientos para intercambiarlos con los de los otros sectores implicados en la escuela (padres, alumnos, profesores, etcétera).

Equipo Servicio Psicopedagógico Municipal



Para facilitar una mayor solidaridad vecinal:

CONDONACION DE LAS MULTAS DE TRAFICO

En conmemoración del primer aniversario de la formación del primer Ayuntamiento Democrático de Getafe, el pasado día 6 de mayo se decidió por acuerdo del Ayuntamiento Pleno la **condonación de las multas de tráfico impuestas por las autoridades municipales hasta el 19 de abril último.**

La decisión, que fue adoptada **en aras de facilitar una mayor y más efectiva solidaridad y convivencia vecinales**, ayudará indudablemente a la creación de una conciencia colectiva tendente a mejorar a través de la colaboración de todos el problema del tráfico en nuestra ciudad. Por esta causa, no por una supuesta debilidad en la aplicación de las normas municipales, **el Ayuntamiento ha renunciado a los ingresos que pudieran obtener sus arcas mediante el cobro de las multas recibidas**, hecho sumamente significativo si tenemos en cuenta que los recursos municipales nunca son suficientes para atender los gastos que ocasionan la administración y buen gobierno de Getafe.

Sin embargo, **esta medida arbitrada por la Corporación no implicará, en el futuro, la adopción periódica de otras similares**, lo cual favorecería, junto a una inevitable picaresca, la relajación en el cumplimiento de las disposiciones sobre tráfico actualmente en vigor. Disposiciones que, por otra parte, nunca obedecen a decisiones municipales gratuitas, sino que son la garantía de una ordenada convivencia ciudadana basada en la seguridad y fluidez del tráfico viario.

De otro lado, el Ayuntamiento, consciente de que las sanciones no sirven por sí solas para lograr al tiempo la aplicación de las leyes y el potenciamiento de la solidaridad vecinal, ha decidido, asimismo, impulsar próximamente una campaña de sensibilización ciudadana hacia los problemas derivados del tráfico.

Consecuentemente, **a partir de la fecha de condonación, el Ayuntamiento aplicará con rigor y justicia una política de efectividad de las multas, para respetar y hacer cumplir las normas de tráfico, y sancionar a los que con su actitud insolidaria perjudiquen los intereses de la colectividad.**

CON LA COLABORACION DE TODOS:

DEFENDAMOS NUESTROS PARQUES Y JARDINES



Desde hace algún tiempo vienen observándose destrozos de diversa índole y cuantía en los parques y jardines de nuestra ciudad, con una reiteración preocupante. Las dos últimas zonas verdes que han sufrido la actuación de los elementos dedicados a efectuar tales desmanes han sido las de las plazas Jiménez Díaz y Tirso de Molina. En la primera fue eliminado casi todo rastro de vegetación en apenas una jornada, y en la segunda el deterioro sufrido es también notable, si bien no alcanza el nivel de vandalismo detectado en la anterior. Paralelamente a estos casos, se han registrado pequeños destrozos en casi todos nuestros lugares de esparcimiento y recreo dotados de vegetación (especialmente castigado se encuentra el paseo de los Reyes Católicos).

Frente a estos hechos, **la Delegación Municipal de Parques y Jardines va a establecer en el próximo verano un servicio de tarde de guardas**, instalando además trazados de alambre tensado en las zonas afectadas, al tiempo que ya ha iniciado la reposición de las especies destruidas en éstas (las obras de reparación de la plaza Jiménez Díaz costarán unas 80.000 pesetas). Y, por otra parte, acaba de reconstruirse el jardín de "La Borriquilla", y se está acondicionando una rotonda entre las calles Cáceres y Badajoz.

Sin embargo, estos desvelos municipales no servirán probablemente de mucho si siguen dándose actuaciones irracionales como las descritas, que lejos de contribuir a una progresiva humanización de nuestro entorno urbano, propician premeditadamente su deterioro. Por todo ello, **instamos una vez más, desde estas páginas, a la conservación de los parques y jardines getafenses, solicitando la lógica colaboración del vecindario para poner término al estúpido destrozo de los mismos.**

No debemos olvidar que los parques y jardines de Getafe, además de ser insuficientes para las dimensiones de nuestra ciudad y volumen de la población residente, son una propiedad común de todos los getafenses, que disfrutan de ella a su libre albedrío dentro de las más elementales normas de convivencia. En consecuencia, es competencia de todos los ciudadanos la colaboración con las autoridades municipales en la vigilancia y conservación de nuestras zonas verdes, habida cuenta, por ende, que las características de nuestro suelo urbano y clima no son precisamente las más propicias para el desarrollo de ciertas especies vegetales, que, curiosamente, son las más castigadas por las recusables acciones descritas anteriormente.

ENTREVISTA:

ALCORCON: TRANSPARENCIA EN LA GESTION MUNICIPAL



Dentro de la periódica exposición de los problemas y realidades propias de los núcleos de población del sur madrileño, traemos hoy a nuestras páginas al Alcalde de Alcorcón, don José Aranda Catalán.

Como Introducción, recordemos que la ciudad de Alcorcón se encuentra situada en una meseta (718 metros de altura) a 13 kilómetros escasos de la capital madrileña, y que su antigüedad como enclave humano supera la de Getafe, remontándose documentalmente al año 1208, fecha en que se cita al lugar de Alcorcón en una orden expedida por Alfonso VIII en Burgos. Pero volviendo a la actualidad, conozcamos, gracias a su Alcalde, cuál es en sus verdaderas dimensiones, la situación presente de Alcorcón.

SITUACION ACTUAL

—¿Cuál es la situación actual de Alcorcón y su Ayuntamiento?

—Nuestra población censada de derecho es de 130.000 habitantes, pero de hecho se calcula cercana a los 160.000 habitantes. Los recursos económicos

con los que cuenta este Ayuntamiento son los derivados de los impuestos municipales y de las aportaciones que legalmente nos corresponden por parte del Ministerio de Hacienda.

Las carencias son grandes, pues al no disponer de medios económicos suficientes no podemos acometer las obras más importantes de las que está necesitado nuestro municipio. No obstante, en el Plan de Actuación para el año en curso vamos a afrontar algunas de ellas, tales como la construcción de un Centro Cívico-Cultural (por importe de 30 millones), el asfaltado de diversas calles, la expropiación de los terrenos para la construcción del nuevo cementerio, la creación de un Centro de Salud y un establecimiento para enfermos psíquicos, alcohólicos y drogadictos, la terminación del polideportivo de "Santo Domingo", la formación de la Banda y Escuela de Música municipales y otras varias actuaciones que beneficiarán indudablemente a toda la población.

—De entre la problemática referida, ¿cuál es el principal "punto negro"?

—El problema más difícil de resolver en estos momentos es el de cómo se

van a escolarizar unos seiscientos o seiscientos niños de primero de EGB que para el próximo curso 1980-81 no tienen plazas en los colegios estatales.

Evidentemente, este es un tema de la Delegación Provincial de Educación, que no ha construido aún los colegios que se comprometió en su día a hacer. Pese a que el Ayuntamiento cedió 30.000 metros cuadrados de terrenos municipales para tal fin el pasado mes de noviembre con el propósito de que se levantaran en ellos dos centros de EGB de 24 unidades cada uno y otro de BUP, así como 10.000 metros cuadrados más cuya cesión fue destinada a la construcción de un colegio de Enseñanza Especial.

Sin embargo, aún esperamos que la Delegación Provincial aporte alguna solución, y suponemos que para cuando se inicien las clases el próximo mes de septiembre este problema estará resuelto. Nuestra preocupación por el tema en cuestión es permanente, y ya hemos mantenido reuniones a todos los niveles, incluso con el Gobernador Civil de la provincia.

SOLUCIONES Y OBSTACULOS

—¿Qué soluciones va a poner en práctica la nueva Corporación democrática para afrontar la situación global del municipio?

—Las soluciones son las que podamos ir dando de acuerdo con nuestros medios y recursos. De momento, hemos duplicado nuestro presupuesto ordinario, que ha pasado de 467 millones en 1979 a 827 millones de pesetas en 1980. Hemos cuidado mucho el no cargar excesivamente el gasto fijo; por el contrario, hemos procurado aumentar el capítulo de inversiones al máximo, inversiones que supondrán unos 236 millones de pesetas.

Todas aquellas soluciones que nosotros vemos como más necesarias y prioritarias van recogidas en el Plan de Actuación Municipal, desde donde se intenta dar soluciones a los problemas más urgentes que tiene planteados Al-

corcón, para lo cual esperamos la colaboración y ayuda de todos los vecinos.

—Durante este año de gestión municipal habrán encontrado obstáculos en su labor, ¿qué tipo de obstáculos?

—Los propios y naturales de todas las nuevas Corporaciones democráticas, pero, además, vimos desde un primer momento que este Ayuntamiento disponía de una infraestructura adecuada sólo para una población máxima de 30.000 habitantes, ello dificulta aún nuestra actuación por falta de medios y de personal.

Recientemente hemos adquirido una planta de 400 metros cuadrados, próxima al edificio del Ayuntamiento, para instalar en ella los servicios técnicos, y hace unos meses trasladamos también fuera de la Casa Consistorial los departamentos de multas y quintas. Así hemos descongestionado un poco los servicios municipales para que éstos puedan ser ampliados y rindan la mayor eficacia posible.

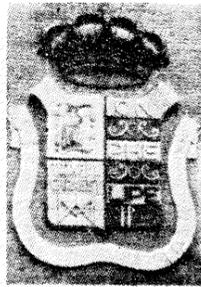
BALANCE FUTURO

—Finalmente, ¿podría decirnos qué balance espera dejar la actual Corporación al final de su mandato?

—En primer lugar, unas normas de actuación democrática a todos los niveles del Ayuntamiento. Poner de relieve que nuestro paso ha sido de transparencia, honradez y apertura a todos los vecinos, atendiendo todas las consultas y sugerencias que nos ha sido posible. Después, una transformación de la imagen del pueblo a través de las diferentes obras proyectadas.

En un año de presencia en la acción municipal ya han empezado a verse realizaciones concretas, pero quiero remarcar asimismo que no sólo estamos haciendo y vamos a hacer cosas positivas, sino que, además, ni hemos dejado ni vamos a dejar que nadie haga cualquier actuación que vaya en detrimento de la población y contravenga los procedimientos legales, tal y como ocurría en épocas anteriores a nuestro acceso al gobierno municipal.

MADRID-SUR



La Corporación de Móstoles aprobó recientemente el presupuesto ordinario municipal, cuyo importe alcanza 1.214 millones de pesetas. De este presupuesto la mayor partida es la dedicada a pagos de personal (474 millones), seguida de la reservada para compra de bienes y servicios (350 millones), los gastos especiales de urbanismo (160 millones) y la creación y mantenimiento de parques y jardines (unos 50 millones).

Con el fin de mejorar sus servicios de recogida de basura, el Ayuntamiento mostolense ha adquirido cuatro modernos camiones recogedores de basuras, cuyo costo total aproximado ronda los 26 millones de pesetas.

El pasado 26 de mayo comenzaron a aplicarse restricciones en el uso del agua para lavado de coches y riego de jardines en la vecina localidad de Móstoles, como consecuencia del deficiente abastecimiento de agua que sufren sus vecinos. Actualmente, éstos disponen sólo de agua en sus viviendas de

cuatro a diez de la mañana y de tres de la tarde a diez de la noche. Los catorce pozos en funcionamiento apenas proporcionan un caudal de 150 litros por habitante y día, pero las necesidades reales de la población alcanzan ya los 300 litros diarios.



Unas cinco mil personas participaron el 23 de mayo último en la manifestación unitaria convocada en Alcorcón para protestar contra la carencia de puestos escolares en condiciones óptimas. Aproximadamente se encuentran hoy mal escolarizados unos 15.000 niños de Alcorcón dentro de todos los niveles de la enseñanza.

La nueva Corporación democrática de Alcorcón tiene prevista la recuperación de la secular industria alfarera centrada antiguamente en la localidad. Para ello piensa abrir una exposición permanente con una muestra de cerámica autóctona bien conservada, e iniciar los trámites para la creación de una Escuela Municipal de Cerámica que estará a cargo de los propios vecinos de Alcor-

cón especialmente interesados en relanzar esta vieja tradición local (representada aún en las tres tinajas de barro que constituyen el motivo básico de la heráldica municipal).



Acaba de finalizar la realización de una "operación asfalto" en el barrio de "San Nicasio" en Leganés. Esta operación, por valor de 36 millones de pesetas, ha afectado no sólo a la red viaria de ese sector, sino que ha posibilitado asimismo la creación de cuatro plazas peatonales, un aparcamiento y varias mejoras de ajardinamientos.

Las obras del complejo deportivo "El Carrascal", sito en el término municipal de Leganés continúan a buen ritmo, esperándose que su terminación se produzca en el plazo inicialmente previsto de cuatro meses. Con la construcción del citado complejo quedarán cubiertas gran parte de las necesidades deportivas de los vecinos de Leganés, especialmente las referidas a prácticas acuáticas (se abrirán al público cuatro nuevas piscinas).

AVISOS



En este mes de junio, la Delegación Nacional de Hacienda establecerá en las oficinas del Registro de la Propiedad (plaza de España, 2) un equipo de Información sobre los Impuestos de la Renta de las Personas Físicas y Patrimonio, con el fin de que los contribuyentes que tengan dudas para formular su declaración por dichos impuestos, correspondientes al año 1979, puedan solicitar las aclaraciones que consideren pertinentes.

A las trece horas del día 24 de junio de 1980 termina el plazo de presentación de plicas del Concurso convocado por este Ayuntamiento para contratar el servicio de bar del Centro Municipal de Deportes de la plaza de la Pasión, cuyo anuncio se ha publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" del día 30 de mayo de 1980, pudiendo examinarse las bases de nueve a trece horas en la Secretaría del Ayuntamiento (Contratación), todos los días laborables anteriores de la apertura de plicas, que tendrá lugar a las doce horas del día 25 de junio de 1980.

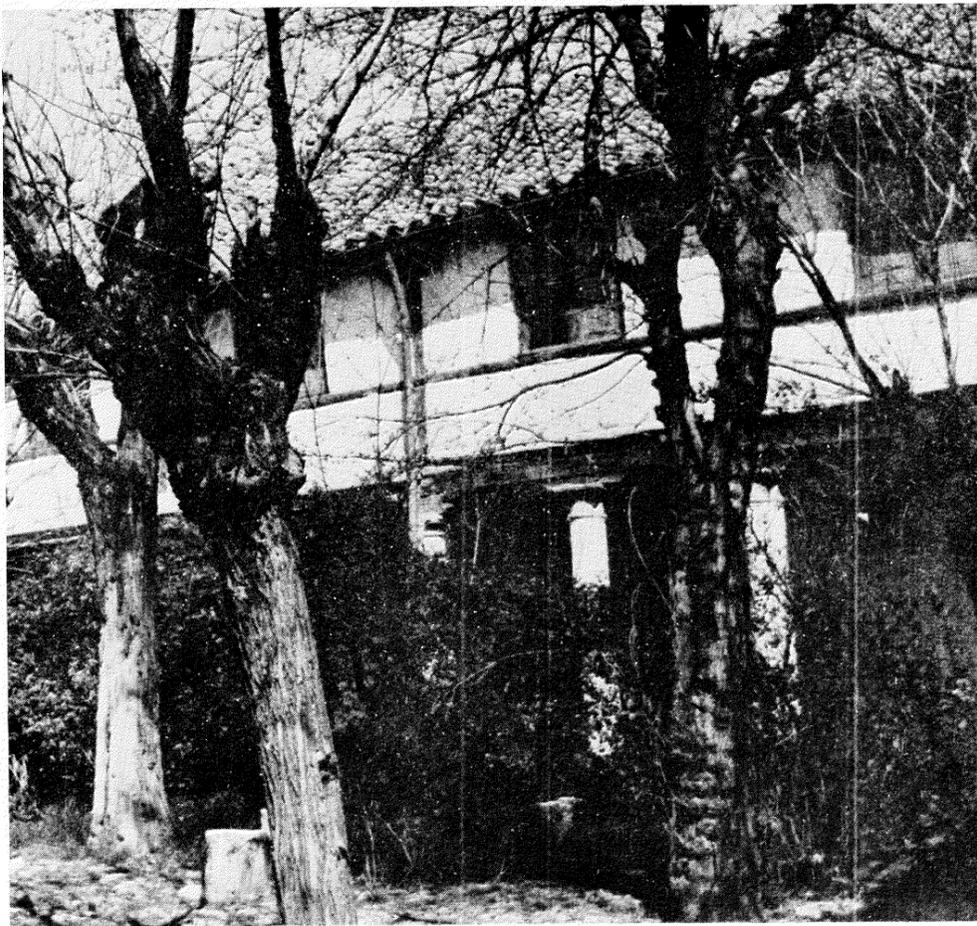
A TRAVES DEL TIEMPO

EL HOSPITALILLO DE SAN JOSE (II)

“Es un hecho que, habiéndose creado por el poder ejecutivo una escuela o colegio para sargentos, donde éstos adquiriesen la enseñanza conveniente o necesaria y, previas las correspondientes pruebas de suficiencia, ascendiesen a oficiales de la Guardia Civil, y habiéndose anunciado que tal colegio se establecería en aquella población que diese a la Administración central mayores facilidades y ventajas, es también un hecho que fueron muchas las Corporaciones municipales que consideraron como beneficiosa para sus respectivas urbes el establecimiento de aquel centro de enseñanza. Muchos, pues, fueron los pueblos que aspiraron a aquella concesión, exponiendo las circunstancias y condiciones por las que a ella se creían acreedores, y Getafe, entre ellos, solicitó, exponiendo sus excelentes condiciones de clima, de proximidad a Madrid y sus fáciles comunicaciones con la Corte, su situación geográfica, matemáticamente en el centro de España; su afecto espléndidamente demostrado al Instituto de la Guardia Civil, dando alojamiento a la sazón al numerosísimo personal de jefes, oficiales y guardias afectos a la remonta, y con la cesión gratuita de grandísima extensión de terrenos para construir cómodo acuartelamiento de toda aquella fuerza. De tal peso fueron las razones del Ayuntamiento de Getafe, y tan razonadas sus instancias, que, desde luego, fueron atendidas, y a aquel pueblo se hizo la concesión. Pero es el caso que el Ayuntamiento de Getafe se lanzó a pedir aquella concesión movido por su celo, por su constante afán que yo reconozco, aplaudo y reputo de laudabilísimo, de procurar el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de su vecindario, sin tener local adecuado

que poder ofrecer al Estado para la instalación de la Academia, y ocurrió que el dignísimo señor director nombrado para aquel centro, el entonces Coronel del Cuerpo, hoy General de brigada don Manuel Morell y Vega, se encontró con la grave dificultad de no poder establecer el colegio y, entonces, por conducto de la Dirección de la Guardia Civil se dirigió, con fecha de 23 de julio de 1896, al señor Alcalde de Getafe con una comunicación, en la que manifestaba presentarse graves dificultades para encontrar casas donde alojarse los 41 alumnos del colegio por la escasez de ellas que existe en la localidad, y teniendo en cuenta que estas dificultades habían de ir en progresivo aumento conforme fueren siendo mayor el número de éstos con las convocatorias posteriores, como también la escasez de recursos que los cabos y sargentos alumnos cuentan para atender aisladamente a las necesidades de la vida, contando además con las simpatías de la Corporación municipal hacia el Instituto de la Guardia Civil, como también los beneficios que reportaba a la localidad la existencia en ella del colegio de sargentos, se dirigía a dicha autoridad local para rogarla, así como a los individuos del Ayuntamiento, el pequeño sacrificio de la cesión gratuita de un edificio que reuniera las necesarias condiciones para alojamiento de los alumnos, sección de tropa, y si fuese posible contase con los locales apropiados para el desempeño de las clases y establecer las oficinas.

Esta comunicación del Coronel Morell puso al Ayuntamiento de Getafe en gravísimo aprieto, pues en el pueblo no había, como no hay tampoco actualmente, un edificio apropiado para una academia militar;



pero alguien se acordó del hospital, edificación antigua, sólida, inmensa, de largas crujiás, de espaciosas y amplias estancias, siempre en su casi totalidad desocupadas por el número pequeño, relativamente, de enfermos que allí se reúnen, y entonces fue cuando la Corporación municipal, por conducto de

su presidente y patrono nato del hospital, como Alcalde, don Laureano Cervera, se dirigió al Patronato, y entonces fue cuando se formalizó el contrato civil del arrendamiento que ha motivado este litigio.”

MARCIAL DONADO

GETAFE 1848 (V)

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Los pueblos del partido de Getafe son más bien agrícolas que industriales; sin embargo, hay cuatro fábricas de jabón, montada una en grande en Carabanchel Bajo, y otra en Carabanchel Alto, que elaboran muchos miles de a. para el surtido de Madrid; otra en Alcorcón, aunque ahora paralizada, además de sus fábricas de ollas y cazuelas, tan estimadas por su duración, y de las que se exportan no sólo para Madrid, sino para Toledo y otros puntos; seis fábricas de gergas para mantas y costales, en el propio Getafe, que ocupan de cuatro a cinco personas cada una; otros diez telares de lo mismo en Fuenlabrada, que ocupan de tres a cuatro operarios, y más bien están en decadencia. Hay en Villaverde seis fábricas u hornos para hacer teja común, en los cuales se elaboran cada año 1.300 tejas, que

casi todas se exportan para Madrid, y son muy apreciadas por su buen temple y mucha duración; dos hornos para cocer ladrillo, y últimamente se ha establecido en dicho punto una fábrica para hacer teja solidaria por medio de una máquina de hierro a presión, esta fábrica no ha prosperado hasta ahora, porque por los muchos ensayos que ha sido preciso hacer, el coste excede al precio en que pudieran venderse. En Leganés hay un molino de chocolate bastante acreditado, y otro harinero, de viento. En San Martín hay una fábrica de baldosas y dos hornos para hacer cal. Otra de las industrias de este partido consiste en sacar tul liso de Madrid para devolverle después bordado para mantillas. Unas 100 mujeres se ocupan en esta industria en Fuenlabrada; otras 100 en Getafe y unas 50 en Villaverde y otros puntos.



PREMIOS ARTISTICOS "FIESTAS GETAFE 1980"

Una vez examinadas las obras expuestas, el jurado, integrado por María Jesús Berna, Manuel Monjíbar, Andrés Castellanos, Manuel García y Federico Blanco, acordó emitir los siguientes fallos:

DIBUJO

Primer premio: “El gorrión rojo”, de D. Ildfonso Martín.

Segundo premio: “Pinar”, de Emilio Arenas.

Primer accésit: “Mahhatan 2”, de Germán Cano.

Segundo accésit: “Maniquí goyesco”, de Ignacio Camón.

PINTURA

Primer premio: “Naturaleza y desperdicio”, de Alvaro Segovia.

Segundo premio: “Pueblo”, de Manuel Vicario.

Primer accésit: “Ribera de Curtidores”, de Tomás A. G. Chicharro.

Segundo accésit: “Albufera Valenciana”, de Emilia García Alandeto.

ESCULTURA

Primer premio: “Mujer con paloma”, de José Luis Sánchez.

Segundo premio: “Planos en movimiento”, de Florentino Sanz.

Primer accésit: “Figura”, de Isabel Chapí.

Segundo accésit: “Perro”, de Pedro Saiz.

Dentro de este apartado se otorgó el premio “Ciudad de Getafe” (dotado con cien mil pesetas) a la obra “Sentimiento de Milagros Sumarro.

FOTOGRAFIA

Tras seleccionar detenidamente el jurado (compuesto por J. Ramón Valenzuela, Federico Blanco y Manuel Monjíbar), las fotografías presentadas al certamen fueron premiadas:

Premio especial o de honor: “Paisaje”, de Martín Moreno.

Primer premio: “Ruinas”, de José A. Ramírez.

Segundo premio: “Apacible”, de Antonio Agudo.

Primer accésit: Antonio Caballero González.

Segun accésit: “Lema cáncer”, de Emilio Cabañas.

GETAFE FUE UNA FIESTA...



(Viene de la pág. 1.)

Getafe; la **exhibición del equipo de baloncesto "Iberia"** de la primera División femenina frente a una selección local reforzada con las jugadoras internacionales de Alcalá, Concha Jiménez y Carmen Martínez, y los **habituales torneos de voleibol, baloncesto, fútbol, etc.**

Asimismo tuvo lugar el día 1 de este mes el **III Concurso de Pesca Deportiva "Fiesta de Getafe 1980"**, organizado por la "Sociedad de Pescadores de Caña "La Cabaña de Getafe", con el primer Trofeo "Magisa" en juego (valorado en 125.000 pesetas). El lugar elegido para efectuar la prueba fue Peraleda de la Mata (Cáceres), y el ganador fue Emilio Carro, del Club "Pinar del Rey", adjudicándose el trofeo especial a la mayor pieza cobrada a Demetrio Sánchez, de "Cazadores y Pescadores de Talavera". En todos sus aspectos, tanto deportivos como de participación y organización, este concurso fue un gran éxito, registrándose más de 350 participantes.

Los trofeos logrados por los ganadores en los diversos deportes fueron subvencionados por la Caja de Ahorros y los bancos ubicados en Getafe, siendo, además, entregados en varias ocasiones por el Alcalde, Jesús Prieto, personalmente.

OTRAS ACTIVIDADES

El capítulo de actividades no incluidas en los apartados anteriores fue bastante extenso, destacando entre ellas la **campaña "Pintemos Getafe"**, llevada a cabo por 14 grupos de niños en edad escolar, que han cubierto las paredes de nuestra localidad con murales alusivos a los más variados temas, algunos de los cuales denotan una gran intuición y sensibilidad acerca de los problemas ciudadanos.

Otras actividades reseñables fueron la **representación en la Casa de la Cultura de la obra "Castañuelas 70"** (estrenada en su día en Madrid por el grupo "Tábano"), el **festival juvenil realizado en el Polideportivo "San Isidro"**, con la actuación de los cantantes Luis Pastor y Chamizo y el conjunto de folk-rock "Suburbano"; las **sesiones de pintura infantil al aire libre; la actuación de la "Agrupación Lírica de Madrid"** en la plaza de toros con la obra de Chueca "El Bateo" y una selección de Barbieri, Torroba y Alonso, y, por último, las **becerradas** y la **exhibición de boxeo** a cargo de José Legrá, Tony Ortiz, Juan Flores (campeón de Cuba) y Aldo Olivares (campeón de Venezuela), celebradas en la misma plaza.

DESCENTRALIZACION

En todo el desarrollo de nuestras fiestas patronales, situadas bajo la advocación de Nuestra Señora de los Angeles, **ha podido observarse este año la materialización de la idea municipal de convertir éstas en una serie de celebraciones profundamente POPULARES**, mediante la **decentralización** de las mismas a través de asociaciones, peñas, etcétera.

Sin embargo, y a pesar de la riqueza y variedad de todas las actividades ya enumeradas, quizás lo verdaderamente importante en términos humanos fue la vivencia colectiva de nuestros ciudadanos. Traducida, una vez más, en el colorido, la alegría y la comunicación que pudo observarse a lo largo de todos los festejos entre el vecindario getafense. Alegría y comunicación que, lejos de morir al término de nuestras fiestas patronales, constituye la divisa de **todo un pueblo que vive, trabaja y se divierte mientras construye un futuro mejor.**

TELEFONOS DE UTILIDAD

Ayuntamiento	...	695 79 00
Bomberos	...	696 07 08
Urgencias Seguridad Social	...	734 55 00

DEPORTES

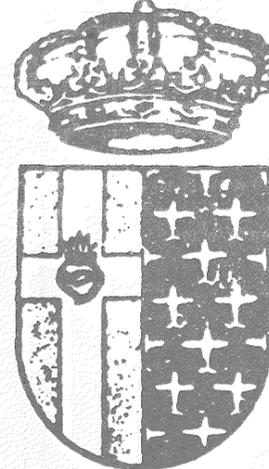
La actividad deportiva que contó con mayor participación popular, además de la ya clásica **Vuelta Ciclista a Getafe** (que hacía el número XXII de las celebradas), fue el **II Cross Popular Getafense**. Tomaron la salida en el mismo unos 700 participantes, con edades comprendidas entre siete y setenta años, que efectuaron el recorrido inicialmente previsto, con salida y regreso al Polideportivo "San Isidro", cuya longitud se estableció en 7,5 kilómetros. Los ganadores fueron: V. Antón Pastrena (senior), que llegó a la meta 24 minutos después de haber tomado la salida; Pedro García (juvenil), 25 minutos; Andrés Jiménez (infantil), 26 minutos, y Enrique López (representante de los veteranos), que invirtió en el recorrido 28 minutos aproximadamente. Durante todo el trayecto, el público concentrado para ver el desarrollo de la prueba animó a los participantes, registrándose incluso algún intento de última hora de acompañar a éstos en el recorrido (en esta como en otras actividades hay algún rezagado que se decide a participar cuando ya es tarde).

Varias actuaciones más desarrolladas en el ámbito deportivo fueron el **partido de rugby** entre el INEF madrileño (campeón de la liga Universitaria) y una selección de



La aportación femenina a la alegría dominante fue decisiva en el transcurso de los festejos. En esta fotografía puede observarse a un grupo de mayorets realizando sus evoluciones ante el público getafense.

EPOCA II NUMERO 5



Director: Jesús Prieto.
 Redacción y Diagramación: Juan Manuel González.
 Fotos en este número: Valenzuela y Nieto.
 Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE.
 Depósito legal: M. 3.472-1975.
 Imprime: H. de E. Minuesa, S. L. Ronda de Toledo, 24. Madrid-5.

DISTRIBUCION GRATUITA